



EL RECREO

PERMISO PUBLICIDAD DICIEMBRE

Quito, 12 de Diciembre del 2024.

Señores: CIUDAD COMERCIAL EL RECREO Quien suscribe.- Mateo Zambrano con cédula de ciudadanía 175574010-5 encargado del local COMISARIATO DE LOS LENTES ubicado en el pasillo J N° 13, solicito de la manera más comedida me sea concedido el permiso necesario para que nuestro publicista Stefano Moya pueda realizar publicidad durante el mes de Diciembre por medio de hojas volantes y mochila publicitaria en los sectores: ? Plaza Cristal (en el horario de 11:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00) ? Puerta del Local (resto del día) Solicitamos el permiso para llamar la atención de nuestros futuros clientes, precautelando la seguridad de los transeúntes. La persona encargada de esta actividad está capacitada para dar a conocer nuestras promociones e incrementar nuestras ventas. Por la atención prestada anticipo mis agradecimientos Atentamente; MATEO ZAMBRANO c.c. 1755740105

Nombre: STEFANO MOYA

Fecha Inicio: 13/12/2024, 16:00

Cedula: 1725285017

Fecha Fin: 31/12/2024, 20:00

Administrativa2: Buenas noches:

Le envío la autorización de volanteo:

AUTORIZADO EL MES DE DICIEMBRE CON LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

AREA DEL LOCAL: 10H00 A 20H00

INGRESO AL PATIO DE COMIDAS: 11H00 A 13H00 ? 15H00 A 17H00

INGRESO AL ACCESO NO. 4: 11H00 A 13H00 ? 15H00 A 17H00

PLAZA JUAN VALDEZ ? PYCCA: 11H00 A 13H00 ? 15H00 A 17H00

INGRESO AL ACCESO NO. 5: 11H00 A 13H00 ? 15H00 A 17H00

Saludos cordiales,

